

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paqueos para la venta, a 0'75 pe setas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Siquier Alcala Crédito Publico, 1 No se devuelve los originales.

Año XV.-Num. 4406

Murcia 30 de Marzo de 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

Lo que debe hacerse

Los pueblos no estudian; los pueblos no aprenden. Quien en estos que sus mejoras, que sus progresos, que su prosperidad vengán del Gobierno y que este se preocupe de satisfacer hasta a las necesidades más íntimas de los ciudadanos.

Hay que adoptar en España las buenas costumbres implantadas en todos los países cultos, donde los ciudadanos son los primeros en cuidar de las conveniencias públicas.

Véanse en Francia las muchas asociaciones industriales y agrícolas que procuran con inteligente esfuerzo, el desarrollo de toda riqueza y como crecen allí la industria y la agricultura.

Aquí nos faltan union y costumbres para adaptarnos a la vida moderna.

Los odios locales y las envidias matan las más generosas iniciativas.

Dice el gran Maculay, que cada localidad como cada nación, deben estar regidas por aquellos ciudadanos que en su vida particular hayan demostrado las mejores aptitudes para el gobierno de sus intereses propios.

Los que crean y mantienen industrias y mejoran la agricultura—añade aquel escritor inglés—son los llamados a regir y gobernar los pueblos, por que aquellos llevarán a todas las esferas la acción meritoria y remuneradora del trabajo.

Es cierto, ciertísimo lo que afirma el gran observador inglés.

Aquí en España, es tan grande nuestra desgracia, que el pueblo no eleva ni considera a aquellas personas que modestamente han dado pruebas de su amor al país, procurando con su esfuerzo individual, el mejoramiento de este; por que uno de los más evidentes síntomas de la ignorancia de los pueblos, es la ingratitud hacia los que les prestan buenos servicios.

Lo mas que aquí hacemos para nuestra regeneración, es hablar todos los días mal del Gobierno, haciéndolo responsable de los males públicos, pero sin darnos nosotros de cooperar a las cosas útiles del país ni hacer el menor sacrificio en pró del mejoramiento y bienestar de la sociedad.

Generalmente, los que con mas ardor claman contra el poder público, son aquellos que en su vida particular y aun en la social, no han demostrado aptitudes ni condiciones para la administración y cuidado de los propios intereses.

Los que están constantemente influidos por la atmósfera local y no han visitado ni conocido la vida de los pueblos cultos, ignoran que allí valen y pueden los que por sus servicios a la nación lo merecen, mientras que aquí, por desgracia, los hombres de mérito parece que son rechazados de aquellos puestos que debieran ocupar para bien de la sociedad.

Muchos predicadores de café, pero pocos hombres útiles para ayudar a los progresos sociales.

MADRID AL DIA

Aunque todavía, en el momento en que empiezo a escribir, se oye vocear en el despacho de Ministros a los Sres. Gamazo y Villaverde, se sabe ya de un modo cierto que la cuestión alcoholera ha entrado en vías de franca resolución. Es lástima que aquí se confundan los caminos y se acabe por donde indudablemente se debería comenzar. Mas que nadie pierde el Gobierno en autoridad y en prestigio cuando habiendo anunciado solemnemente que llevará los pleitos hasta las últimas instancias pide la transacción en el instante mismo en que se presenta el primer escrito del abogado contrario, y el Júpiter véase obligado a descender desde las alturas de su vanidad a los llanos en que se mueven los jefes de partido y los comandos parlamentarios, para proponerles las condiciones de algo que, por un cúmulo de circunstancias, mitad soberbias como un reto, mitad humildes como una súplica, mas se parece a una capitulación deshonrosa que a una digna suspensión de hostilidades.

Pero ahora resulta que el más travieso de los comandos, el que más conoce las callejuelas y las enrocijadas parlamentarias, Romero Robledo, no acepta la transacción, por contraria a los intereses de los que fabrican alcoholes con los residuos de la remolacha. Supongo yo que, aun que el diputado ante-

querano anuncia llegar hasta la obstrucción, modificará antes de cuarenta y ocho horas su pensamiento, si se convence que no va a obtener con sus discursos ninguna ventaja positiva. Una discusión sobre melazas no puede ya sostenerse en una Cámara cansada y ante unos diputados que, moralmente, han perdido la cabeza y el estómago por el exceso del alcohol, sin que el hartazgo y el empachamiento se manifiesten en cuanto se les haga masticar por un par de horas esas dulzaciones y empalagosas sustancias.

Todo hace creer que de una manera ó de otra se restablecerá pronto la paz y la concordia, hondamente perturbadas días atrás, entre los Sres. Diputados y podrán los ministros en las soledades de sus despachos—no quiero decir en el silencio de sus retretes para que no se rían ciertos lectores en mi propia cara, como se rieron ciertos diputados delante de los bigotes del Sr. Durán y Bas—resolver los problemas sociales y administrativos que tiempo há vienen deseando un poco de buena voluntad y de decisión a los Consejeros de la Corona.

Y Dios les conceda el don del acierto, que bien lo han menester, antes de las imperiosas vacaciones del estío; por que de no ser así llegarán los bárbaros hasta las puertas de Roma y de seguro que al Sr. Silvela no le depara la Providencia ningún San León que detenga a los Atilas del Presupuesto; y que no tienen ellos ganas de hincarle el diente!

PEÑAFLO. R.

29-3-900.



ENTIERRO DE LA SARDINA

Los orígenes de este festejo puramente murciano han sido la unión y el buen humor; a pesar de sus complicaciones, de sus naturales dificultades de organización, de sus múltiples y diversos accidentes, el Entierro de la Sardina ha sido siempre el símbolo de la concordia y la fraternidad.

Lo mismo ha resultado todos los años: la broma y el buen humor y el deseo de mantener viva la fiesta tradicional han sido la mejor garantía del éxito sardinero.

Este año el Entierro será el mas brillante de cuantos se han celebrado; los preparativos son extraordinarios y el entusiasmo inmenso.

Por lo mismo, las dificultades de organización que ha habido que vencer han sido también mayores, y bien merecen los mayores elogios tanto el Presidente como la Junta organizadora.

La unión y la fraternidad entre los sardineros para vencer tantas dificultades, bien merecen todo el aplauso de la población.

Cada Entierro de la Sardina que se celebra es un esfuerzo colosal.

Sobre el Torneo

Este concurso de la Esgrima, sigue aumentando en importancia.

Cuanto maestros están en condiciones de tirar ante el público, envían sus cédulas de inscripción, considerándose todos obligados a probar sus fuerzas y conocimientos. Y los aficionados de las principales Salas de Madrid y Barcelona, también se aprestan a disputarse los premios que se han pedido a elevadas personas.

Solo ha faltado que las compañías de ferrocarriles hiciesen una gran rebaja en los billetes de los tiradores, como acostumbra en las de otros países, para que la concurrencia de aficionados fuese inmensa.

Por las noticias que se reciben de las diferentes Salas de Armas de España se espera que el resultado del Torneo sea un gran éxito para la Esgrima y sobre todo para la modesta Sala de Armas del Casino de Murcia que la organiza y a la que se le dedican por todas partes los mayores y merecidos elogios.

Los tiradores inscriptos con posterioridad a la lista que publicamos en uno de nuestros anteriores números, son los siguientes:

Para florete

Maestros

D. Gabriel Bourdette, francés, profesor del Circulo de Esgrima del Gran Casino.—San Sebastián.

D. Silvio Migliozzi, italiano, profesor de la Asociación Catalana de Gimnástica.—Barcelona.

D. Juan Grau Solé, español, segundo profesor de la misma asociación.—Barcelona.

D. Claudio León Broutin, español, Sala propia.—Madrid.

D. Santiago Huete, español, Profesor de la Sociedad Gimnástica Española.—Madrid.

D. Sebastián Pardini, profesor de la Academia militar de caballería.—Valladolid.

Aficionados

D. Joaquín Ezquerro del Bayo, español, discípulo del maestro Sanz.—Madrid.

Para sable

Maestros

D. Silvio Migliozzi.

• Juan Grau y Solé.

• José María Martínez y Bernabeu, español, profesor de la Academia militar de Artillería.—Segovia.

D. Sebastián Pardini.

Aficionados

D. Pedro Sangines y Balparda, español.—Madrid.

D. Agustín Pelaez y Urquina, español.—Madrid.

Fiestas tan cultas como estas y que fomentan tanto los ejercicios recomendados por la Higiene, honran mucho a las poblaciones en que se organizan.

COŞAS

El telégrafo ha transmitido, y todos los periódicos del mundo la han publicado, la noticia de la muerte del general Joubert, el caudillo de los boers.

Como nada de lo que se refiere al Tránsito se sabe de una manera cierta, la noticia ha sido acogida con la natural reserva.

Sin embargo, la mayor parte de los periódicos le ha dado por muerto y ha dedicado al ilustre guerrero sentidos artículos ensalzando las grandes dotes de militar y el acendrado patriotismo del que a la cabeza de su pueblo hacia frente al empuje de la colosal Inglaterra.

Vivo ó muerto, ese general es digno de todos los respetos y de todas las alabanzas, y nosotros desde luego nos unimos a los que rinden su admiración a esa figura tan simpática y tan grande, a ese genial guerrero que ha luchado por una causa tan santa. Para el héroe, nuestro aplauso; para el muerto, nuestra oración.

La Unión nacional, ó sea Costa y Paraiso, prepara otra nueva protesta contra los presupuestos.

El protestar es muy fácil; lo difícil es hacer algo, y Dios sabe si lo que Costa y Paraiso hicieran no merecería quizás más protestas que las que ellos han lanzado contra el actual Gobierno.

De todos modos, pensemos que estamos en tiempo de cuaresma y que por lo tanto lo que ahora se impone es el recogimiento y la meditación.

Meditemos, pues, con calma y obremos con prudencia.

Y Dios sobre todo.

En todos los templos de Murcia se están celebrando las poéticas y solemnes novenas de Dolores.

Honrar a la Madre de nuestro Redentor es una de nuestras más sagradas obligaciones.

Honrémosla y pidámosle que nos ilumine a todos, que buena falta nos hace en estos tiempos de incertidumbre y de economías.

¿Quién mejor que Ella nos puede inspirar? ¡Madre de los pecadores, ten piedad de nosotros!

HERNÁN GIL.

EL TALLER DE HUERTAS

En el antiguo Granero tiene establecido su taller el notable artista murciano don José Huertas, cada día más ventajosamente conocido.

Con motivo de los trabajos que está realizando para el pórtico de la Exposición y para el Entierro de la Sardina, bien merece ser visitado.

Allí se ven notables trabajos en modelado y en talla; el Marte que corona la magnífica Carroza de su nombre; las cabezas de los gigantes huertanos; los mariscos y pescados; el soberbio pórtico de la Exposición, todo ello en trozos esparcidos por aquel taller, revela que Pepe Huertas ha llegado a ser un maestro y un artista de notorias facultades.

Huertas deja ya en Murcia huellas de su profesión en el arte decorativo; tres cafés importantes de esta capital, los ha decorado con brillantez; y en el Entierro de la Sardina es uno de los principales elementos artísticos.

Nos complacemos mucho en elogiar al inteligente artista murciano, que con su talento y laboriosidad dá honor a Murcia y recomendamos a los inteligentes que visiten su taller.

Mercado de Alicante

29 Marzo 1900.

Aceites.—Los de esta comarca de 12 a 12'50 pesetas los 11 1/2 kilos sin consumos.

Almendras.—Pestafieta, a 148 reales arroba; Planeta, a 139, y Marcona, 142. Algo encalmado el mercado por la escasez de demanda.

Azúcar.—Cotizase florete, 59 reales arroba, y blanquillo, de 55 a 58 reales los 11 1/2 kilos.

Arroz.—Amonquili núm. 1, a 38 pesetas saco de 100 kilos sin derechos de consumos,

y los demás números tres reales más por sacco.

Alubias.—Pinet, a 39 pesetas los 100 kilos, y Braila, a 30 pesetas con tendencia al alza.

Bacalao.—Inglés mediano, a 57 pesetas los 50 kilos, y pequeño, a 54 pesetas. Labrador, pequeño fresco, a 45 pesetas, y francés medioaño, a 44 pesetas.

Carbones.—Cardiff 71 peseta tonelada y Puertollano 38.

Harinas.—De trigo duro a 40 y 45 pesetas saca; trigo blanco de fuerza a 46 pesetas.

Sardinias.—Escasas existencias en plaza. Espérase el vapor «Jacinta» que conduce alguna de Muros y Arosa la cual se vendrá seguidamente si resultan frescas como solicitan estos compradores. Las clases defectuosas se coden hoy a 12 pesetas los 50 kilos.

Trigos.—Bombay a 35 pesetas con escasas ventas. Los del país son mas solicitados y se cotizan de 36 a 37 los 100 kilos.

Vinos.—Los de Monovar, Sax y Pinoso de 14 a 15 grados, a pesetas 17 y 18 el hectólitro y los de la montaña de 12 a 13 grados a 13 y 14 pesetas el hectólitro sobre muello.

CORRESPONSAL.

Boletín Provincial de Hacienda

30 Marzo 1900.

	Pts.	Cts.
Pagos para mañana		
Para devoluciones de depósitos.	4500	»
A. D. Federico Moreno.	850	»
A. D. Fernando Fontes.	535	17
A. D. Mariano Gomez.	7323	80
Ingresos de hoy		
Derechos Reales.	13317	83
Impuesto de Consumos del Ayuntamiento de Jumilla.	24844	60
Id. de id. id. de Alhama.	1000	»
Id. sobre sueldos.	185	93
Intereses de demora.	5	28
Penalidad por defraudación de la contribución industrial.	70	»
Publicaciones oficiales.	3	75
El Administrador de la Aduana de Aguilas, renta de Aduanas.	6111	88
Id. id. id. venta de documentos.	212	65
Id. id. id. impuesto de tráfico.	4068	85
Id. id. id. id. transitorio.	1126	97
Id. id. id. id. sobre viajeros y mercancías.	158	99
La representación del arriendo de tabacos en esta capital (calderrilla).	2535	»
El Administrador de Loterías de esta Capital sobrante del 20 del actual.	2	901 35
Resultas de ejercicios cerrados		
Derechos Reales.	74	46
Impuestos sobre sueldos.	299	56
Idem de pagos.	85	71
Contribución Territorial.	3	868 51
Propiedades—Ventas=20 y 80 por 100 de Propios.	95	»
Impuesto sobre el arbitrio de pesas y medidas.	20	50
TOTAL.	60	936 82

Se han recibido los siguientes libramientos:

De Marina, importantes 47. 891 pesetas 17 céntimos a favor de D. Antonio Riquelme y D. Francisco de P. Sierra.

De Fomento, importantes 12.633 pesetas 63 céntimos, a favor de D. José María Conejero, D. Salvador Chimesta, D. Gabriel Ponce, D. Juan Martínez, D. Francisco Frutos, D. José Pío, D. José Molina, D. Joaquín Bágua y D. José Benavente.

De Gobernación, importantes 26.594 pesetas 90 céntimos, a favor de D. Francisco Fernandez, Jefe de Telégrafos, D. Manuel Baleriola y D. Fernando Verdú.

La Dirección del Tesoro ha autorizado la devolución de las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo los reclutas Francisco Alvarez Gomez, D. José Hernandez Zamora y Angel Aleman Maseguer.

Se ha recibido en la Administración subalterna de tabacos de esta capital, la remesa de efectos timbrados que con arreglo a la nueva ley ha de empezar a regir el día 1.º de Abril próximo.

Desde ese día podrá el público adquirir dichos efectos en las expendedurías de esta ciudad, quedando por consiguiente caducados los establecidos por la anterior ley.

La Delegación ha desestimado las reclamaciones que sobre cuotas de consumos, tenían presentadas los vecinos del extrarradio de esta capital, D. José Flores Zaragoza y D. Francisco Plana Chustes.

Se ha concedido prórroga de seis meses

a la testamentaria de D. Agustín Ruiz Martínez, para ingresar en la Hacienda el importe de los Derechos reales.

Por acuerdo de esta fecha del Sr. Delegado de Hacienda se sacan a primera subasta los dos mil pinos que figurán tasados en el Plan forestal de Hacienda vigente, para el monte denominado «Sierra de Salinas» perteneciente al Estado y sito en el término municipal de Yecla, juntamente con las leñas bajas que existan en los sitios señalados para la corta de dichos pinos. Dicha subasta se ha anunciado para el día 5 de Mayo a las once de su mañana en la Casa Consistorial del pueblo donde el monte radica, bajo el tipo de 3.200 pesetas.

Igualmente ha acordado dicha autoridad, que en el mismo día 5 de Mayo se celebren primeras subastas de leñas bajas que por el año actual, puedan producir los montes del Estado a cargo de Hacienda, sitos en los términos municipales de Calasparra, Caravaca, Ricote y Yecla y las que habían de celebrarse en las Alcaldías de los respectivos pueblos.

EN LA CATEDRAL

El sermón de hoy

Esta mañana ha pronunciado en la Catedral un buen sermón, el Beneficiado D. José Guillén.

Su oración ha versado sobre el prodigioso milagro de la resurrección de Lázaro. Dicho milagro lo realizó Jesús en Betania ante inmenso gentío y a ruego de las hermanas de Lázaro, Marta y María.

Lázaro hacia ya cuatro días que había fallecido cuando Jesús se acercó a su sepultura, ordenó que levantaran la piedra que la cubría y pronunció con sonora voz: «Lázaro, sal fuera».

Al mandato de Jesús, el cadáver recobró la vida y salió del sepulcro causando la alegría de sus hermanas y la admiración de cuantos presenciaron el milagro.

Para la mujer obrera

SUSCRIPCION

para repartir premios en metálico a la mujer obrera y viudita que concurra a nuestra Exposición de labores.

Continúa abierta esta suscripción con las siguientes condiciones:

Solo se admiten donativos de las señoras, de las niñas y los que se nos envíen por la memoria de las señoras que hayan fallecido.

La Junta de profesoras percibirá el importe íntegro de la suscripción, para dividirlo en premios y adjudicar estos en la forma que estime conveniente, con libertad absoluta de facultades.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	800	»
D.ª Antonia Borja.	25	»
Ñiña Soledad Monzó Garcia.	5	»
Srta. Carolina Diaz.	5	»
TOTAL.	835	»

(Continúa abierta esta suscripción en la administración de este periódico).

LA EXPOSICION

Hoy se han puesto a la venta los abonos para la Exposición que dan derecho a entrar en ella a toda hora, incluso durante las instalaciones, en cuyo periodo quedará aquella cerrada para el público.

Los abonos, que valen diez pesetas para los caballeros y cinco para las señoras, representan una gran economía para los que concurren a la Exposición.

Hoy se han vendido muchos abonos, siendo los primeros abonados los individuos de la Junta, que han querido dar este buen ejemplo.

De hoy a mañana quedará cerrado el local de la Exposición, pues se están recibiendo muchos efectos y conviene que no se aglomere la gente para hacer las instalaciones con la comodidad necesaria.

El próximo lunes comenzará a colocarse el soberbio pórtico de la Exposición que ya ha terminado el inteligente artista Sr. Huertas.

Las subcomisiones de instalación se reúnen todas las tardes en la Exposición.

Notas mineras

La «Gaceta» de Madrid, recibida hoy, publica el Reglamento provisional de la administración de los impuestos sobre la propiedad minera.

Tambien se publica otra importante disposición del ministerio de Hacienda disponiendo que los títulos de propiedad de registros mineros que se soliciten en lo sucesivo, se otorgarán en el plazo de cuatro meses, contados desde el día en que el gobernador decretó la práctica de la demarcación, siempre que no se interponga contra los mismos reclamación alguna.

El cánón anual por hectárea de las concesiones

